



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

SECRETARÍA GENERAL
Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE VIALIDAD (D.P.V.)

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES RÉGIMEN ASCENSOS Y PROMOCIONES ESCALAFONARIAS

Período de inscripción: desde día miércoles 13 de noviembre a día 26 de noviembre de 2019.-

- a) La inscripción de las postulaciones se formalizará ante la División Mesa de Entradas y Salidas sita en calle Mayor Torres 250 de la Ciudad de Zapala, presentando la solicitud personalmente (se aceptarán a modo de anticipo inscripciones vía mail, luego deberán cumplir en los plazos establecidos con la entrega de documentación en oficina de Mesa de Entradas y Salidas), dpvmesaentradas@neuquen.gov.ar.- Para el caso del personal de Distritos, la presentación de la documentación se hará en las oficinas administrativas de los mismos.
- b) El postulante deberá confeccionar el formulario de inscripción a la búsqueda interna, con documentación respaldatoria solicitada en el mismo.-
- c) La documentación deberá presentarse en sobre cerrado con indicación de la referencia de la búsqueda, original y copia quedando esta última como comprobante para el postulante.
- d) La documentación será recepcionada hasta las 14:00 hs o 15:00 hs (según corresponda el horario de trabajo), hasta el último día establecido en el período de inscripción.
- e) La presentación de las solicitudes fuera de término será causal de desestimación de las mismas.
- f) La firma del formulario de inscripción, implicará por parte del postulante, dejar constancia de su pleno conocimiento, aceptación y sometimiento a las disposiciones de las bases y condiciones y el proceso de selección y promoción interna del personal de esta Dirección Provincial.